## GRANOS DEL SUR GRANOSUR CÍA. LTDA. ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Macará, a los 20 días de abril de 2019, siendo las 18:00 pm, se llevo a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad GRANOSUR LTDA., en su sede social ubicada en Varlos Ventimilla número 05-57 referencia jUnto al Banco de Loja, con la participacion de los siguentes accionistas; a) Sr. Carreño Barba Marlon Alfredo, con cédula Nº 0151310745 b) Sr. Mendoza Sedamanos Galton Vicente, con cédula Nº 1103892087 c) Sr. Sanchez Gonzaga Juan Pablo, con cédula Nº 1104681307 d) Sra. Sancez Gonzaga Maritza Jackeline, con cédula Nº 1104407760, se procede a constituir la Junta General de accionistas dirigida la misma por el Gerente General de la Compañía quienes acuerdan lo siguiente:

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Aprobación de Balances Año 2018
- 1. Se comprobó el quórum de ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de participaciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación de la Ley de General de Sociedades, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.
- 2. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 la asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros, al Balance cortado al 31 de diciembre 2018, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, asi como también al Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales son aprobados sin ninguna novedad,

Siendo las 19:10 pm y después de aprobados todos los puntos anteriores las sesión es terminada.

## Atentamente

Los accionistas.